

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios conven-  
cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa-  
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Viernes 16 de Agosto de 1918

Núm. 10.069

UN REAL DECRETO

## EL ESCALAFON DE CATEDRATICOS

En un Real decreto del ministerio de Instrucción pública que inserta la «Gaceta» se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Los catedráticos o profesores que en virtud de oposición ingresen en cualquiera de los Centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes figurarán en el escalafón respectivo desde la fecha de su nombramiento. Los que procedan de las mismas oposiciones serán colocados por el orden de propuesta del Tribunal calificador.

Art. 2.º No podrán los expresados catedráticos y profesores percibir haberes ni acreditar servicios hasta que de hecho tomen posesión de su cargo. Este acto lo habrán de efectuar en el improrrogable plazo de cuarenta y cinco días, contados desde la fecha del nombramiento.

El ministro de Instrucción pública podrá reducir tal plazo si así conviniera a los intereses de la enseñanza.

Se considera comprendido en el artículo 171 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 al profesor o catedrático que no se posesionara dentro de uno u otro término, según los casos.

Art. 3.º De igual modo, sin haber cumplido el requisito legal de la posesión efectiva, no podrán los catedráticos o profesores solicitar licencias, establecer permutas, acudir a los concursos de traslados ni pedir la excedencia voluntaria.

Art. 4.º Solamente durante el período de vacaciones de verano podrán autorizarse las tomas de posesión fuera del punto de destino.

Art. 5.º Los expedientes de oposiciones celebradas para proveer cátedras o plazas de un mismo escalafón serán tramitados y resueltos por riguroso orden de fechas de votación. Si ésta se hubiere verificado en el mismo día para más de una oposición, tendrá preferencia aquella cuyos ejercicios comenzaran antes, y si coincidiera también esta circunstancia, la prelación recaerá a favor de la mayor antigüedad en la convocatoria.

Art. 6.º Se aplicará lo prevenido en el artículo 1.º del presente decreto a aquellos catedráticos y profesores que no hayan figurado aún con carácter definitivo en escalafones respecto de los cuales no exista legislación especial.

Art. 7.º El ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes cuidará, bajo su inmediata responsabilidad, de que sean cumplidas todas las reglas del presente decreto en cuanto se refiera a sus efectos económicos.

Art. 8.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en este decreto.

## VIDA MUNICIPAL

LA SESION DEL MIERCOLES

Dió comienzo a las siete de la tarde bajo la presidencia del alcalde Sr. de la Riva García.

Asistieron los concejales Sres. Varela Menéndez, Otero, López Pol y Vázquez Enriquez.

El Secretario accidental Sr. Moreiras, dió lectura al acta de la anterior sesión que es aprobada.

MATERIAL ELECTRICO

Hace uso de la palabra el alcalde, manifestando que los materiales eléctricos a que aludió el Sr. Garabal en la sesión última, fueron cedidos mediante un recibo.

EL ASUNTO DE LA GUARNICION

El Sr. de la Riva García se ocupa a continuación del importante asunto de la guarnición militar. Dice que está en San-tes y que una comisión de Ingenieros militares logró el aumento de la guarnición de Santiago. Añade que ha circulado las órdenes convenientes para que sea arreglado el pasadizo de la feria de acuerdo con lo pedido por el Sr. López Pol.

CUENTAS

Se entra la Corporación de la recaudación habida durante el mes de Julio. En la primera semana, 12.500'95 pesetas;

en la segunda, 14.901'46; en la tercera 10.214'46; y en la cuarta, 28.769'24.

Esta recaudación acusa un aumento, en relación con el año anterior, de pesetas 2.292'95.

Ingresos en el capítulo de cementerios en Julio 87'00 pesetas.

Por las funerarias, 72'50 la primera y 92'50 la segunda.

Acordóse el pago de varias cuentas de escasa importancia, en su mayoría de suministro de víveres a la Casa de Beneficencia, aprobándose todas.

PROPIEDAD DE UN NICHOS

Se concede la propiedad del nicho 320 del Cementerio general a D.ª Encarnación Rey González.

LA ESCUELA DE VETERINARIA

El Sr. Vázquez Enriquez se ocupa de una carta que se dice recibida de Madrid relativa a la supresión de este centro de tanta importancia para la vida de la región gallega, aludiendo a un suelto publicado días pasados por un colega local.

El Sr. de la Riva García manifiesta que estando en Madrid llegaron a él esos rumores, pero que alguien que se interesa por Santiago, se había puesto espontáneamente al habla con el ministro de Instrucción pública, para conseguir que la Escuela de Veterinaria de Santiago no fuera suprimida, haciendo de esto cuestión de amor propio.

Añade la presidencia que gestiona con todo interés la creación en Santiago de la Escuela de peritos y capataces agrícolas, dotándose a la Escuela de Veterinaria de todas las enseñanzas que por su importancia debe tener.

El Sr. Vázquez Enriquez solicita se hagan gestiones para averiguar quien se afana para que se lleve a efecto la supresión de la Escuela de Veterinaria.

El Sr. López Pol lamentase de que se llegue a suprimir un centro de tan vital importancia para los intereses, agropecuarios en que se funda la esperanza de la riqueza gallega. Cree que el Ayuntamiento no debe dejar de mano este asunto en que está interesado el pueblo de Santiago.

Las gestiones deben ser particulares y colectivas, ya no sólo para que la Escuela continúe como hoy está, sino para ampliar y mejorar sus enseñanzas.

El Sr. Varela Menéndez dice que de las manifestaciones hechas por el Alcalde se deduce que no estamos amenazados de supresión de la Escuela de Veterinaria pero que de todos modos, debe hacerse la propaganda posible a fin de que aumente el número de sus alumnos.

Todos debemos interesarnos—termina el Sr. Varela—en que se dote a la Escuela de las enseñanzas que le sean propias.

El Sr. Vázquez apoya la proposición anterior y solicita que se gestione del gobierno obligue a los municipios, según está dispuesto, a tener un veterinario titulado, pues así se conseguiría dar gran impulso a la carrera.

ARREGLO DE FUENTES

El Sr. Otero se ocupa del mal estado en que se halla la fuente de las Casas de Compostela y ruega se proceda a su arreglo, y que obligue a recoger las aguas sucias despedidas por algunos caños de varias casas del citado lugar.

El Sr. Pol solicita el arreglo de Lamas de Abad y cuyo arreglo es cuestión de poca cosa.

El Sr. Alcalde recoge estos ruegos y dice, que dará órdenes para que el personal técnico reconozca las indicadas fuentes así como las demás de los barrios, levántase la sesión.

UN AVISO A LOS NOTARIOS

### Sobre la venta de buques

La Dirección general de los Registros y del Notariado ha dirigido a los decanos de los Colegios notariales la siguiente circular que publica la «Gaceta»:

«El director general de Navegación y Pesca Marítima transmite a este Centro la queja que por conducto del comandante respectivo eleva un ayuntamiento de Marina acerca de la repetida frecuencia con que vien observando que los notarios autorizan escrituras de ventas de buques, dejan incumplidos los preceptos del punto 10 del Real decreto de 7 de Noviembre de 1876, en vista de lo cual esta Dirección general ha acordado ordenar a V. S., como lo verifico, que recuerde a todos los notarios de ese Cole-

gio el cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto a la importante materia a que se refiere la indicada queja».

## LOS CAMINOS VECINALES

REAL ORDEN INTERESANTE

Aclarando y resolviendo un extremo esencial de las disposiciones últimamente dictadas sobre caminos vecinales, publicó la «Gaceta» la siguiente Real orden del ministro de Fomento, que deben tener muy en cuenta los Ayuntamientos:

«Dispones la base segunda, párrafo B, para la celebración de los concursos tercero y cuarto, de subvenciones y antepos para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos, que se entenderá por pueblo el territorio que esté bajo la jurisdicción directa de un Ayuntamiento o de una Junta administrativa, y habiendo varios poblados que no tienen aún constituida ésta,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se consideren provisionalmente comprendidos en este caso los que hayan notificado al gobernador por conducto del alcalde pedáneo o, en su defecto, de 10 vecinos, su propósito de constituir dicha Junta, y así lo consignen en la proposición que debe presentar en nombre del pueblo el Ayuntamiento del cual depende.

2.º Que para proceder al estudio del proyecto, es condición indispensable que la mencionada Junta esté constituida, y si no lo estuviere al llegar a la proposición de referencia el turno de estudio del proyecto, sólo se admitirá dicha proposición si la suscribe entonces como propia el Ayuntamiento, siempre que esté dentro de las condiciones señaladas para el concurso, pero aplicándose la subvención correspondiente al término municipal. Lo que de Real orden, etc.»

UNA CIRCULAR

La muy interesante que el celoso ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, dirigió a los señores alcaldes de la provincia, dice así:

«Si el Ayuntamiento de su presidencia se propone acudir al concurso de subvenciones para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos que ha de tener lugar el día 31 de los corrientes, conforme al Real decreto de 21 de Junio último, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 1.º de Julio, es muy conveniente que para cada camino de que se trata (camino que deben estar declarados de utilidad pública, o por lo menos, hecha por el Ayuntamiento la petición de tal declaración) mande usted oficialmente «con toda urgencia» a esta Jefatura, los siguientes datos, para yo poder remitir a usted (si así lo desea) el borrador de proposición a que se refiere la base 9.ª, letra b) del citado Real decreto.

1.º Nombre detallado del camino y Ayuntamientos y parroquias que cruza en el Ayuntamiento respectivo.

2.º Fecha en que se declaró de utilidad pública, y a falta de ésta, fecha en que se ha pedido por el Ayuntamiento tal declaración.

3.º Longitud total del camino en el Ayuntamiento, y parcial y en cada parroquia.

4.º Contribución territorial, incluso premio de cobranza que el Ayuntamiento paga al Estado.

5.º Número de habitantes de derecho del Ayuntamiento y de cada parroquia que cruza el camino, según el Nomenclador oficial último.

6.º Quien se va a encargar de construir el camino (¿El Ayuntamiento o el Estado?)

7.º En el segundo de estos casos, con que contribuirá el Ayuntamiento para lo que a él corresponde. (En metálico, en jornales o en materiales.)

8.º Decir si piden o no anticipo y cuanto. (No puede exceder del tercio de la subvención del Estado.)

9.º Como se garantiza por el Ayuntamiento el pago del anticipo. (Recargo voluntario de la contribución territorial o bienes hipotecables.)

10.º Coste alzado del camino razonándolo, o mejor, decir que lo señale esta Jefatura, indicándole para ello, si el terreno que cruza el camino es llano o quebrado, si hay abundancia de materiales y piedras para el firme y si cruza arroyos o ríos, indicando los puentes que existan utilizables, o el ancho del cauce, para darse idea del coste de los que haya que construir.—El Ingeniero Jefe de la provincia.»

## GALICIA

CORUÑA

Estando trabajando Manuel Edeira Parada en un pozo que se construye en el camino que conduce al cementerio de Santa María de Oza y en el sitio conocido por «Predrafurada», se desprendió una piedra de grandes dimensiones que cayendo sobre el citado obrero lo dejó muerto en el acto.

El infortunado Edeira tenía treinta y siete años y vivía en San Pedro de Nos; deja en el mayor desamparo a su esposa y cinco hijo de corta edad.

El muchacho de catorce años Eladio Martínez Veirá, fué víctima de una desgracia en la parroquia de Sésamo, en el distrito municipal de Culleredo.

Estaba cuidando de un par de terneros, que apacentaban en un prado, y arastrado por ellos fué a caer por un despeñadero, sufriendo tan graves lesiones, que le produjeron la muerte.

Se reunió en el Gobierno civil la Comisión de Monumentos, con el fin de tratar el conocido asunto del convento de Betanzos, no habiendo unanimidad de criterio, pues mientras la mayor parte aceptaba el dictamen del Sr. Repullés otros no estaban conformes, con él. Tendrá que pasar el asunto a Madrid para que resuelva el ministro de Instrucción pública.

LUGO

Se le han concedido treinta días de licencia al registrador de la propiedad de Chantada, José de la Torre Añel.

El señor Besada ha designado como representante político en Lugo a don Francisco García Armero y Quiroga.

Se cometió un robo en la casa de don Juan Rebolo, en Rábade. Del bolsillo de un chaleco que había colgado en una alcaoba le sustrajeron 7.150 pesetas.

La benemérita detuvo a José García Hernández, natural de Salamanca, de unos 22 años de edad y de oficio ambulante.

Fué entregado el tal sujeto al juzgado municipal de Begonte.

OBENSE

En la Alcaldía de Ribadavia se ha recibido para informe el proyecto del puente que ha de tenderse sobre el Miño, en el punto conocido por la Barca, desde el cual seguirá a la Arnoya y otros pueblos próximos.

El mencionado proyecto es un trabajo acabado y perfecto, que hace honor a los ingenieros que lo han estudiado.

Se compondrá este puente de tres tramos de hierro, apoyados en pilas de piedra, construídas a ambas márgenes del río.

Su conjunto es verdaderamente grandioso y sólido; una obra perfecta, que ha de prestar, una vez terminada, un gran servicio a los pueblos situados en ambas orillas.

Un incendio redujo a cenizas una casa que en el sitio conocido por «Pazos de Olla», poseía en Beade, el Labrador Ramón Feijóo Estévez.

El fuego causó también grandes daños en un vivero de vid americana y algunos árboles frutales allí cercanos.

PONTEVEDRA

Los Sres. Velga, dueños del bosque de San Román, hicieron entrega del manantial que ha de abastecer el cuartel de Artillería en Campolongo.

En la villa de Puentearas tendrá lugar en el campo de la feria, el día 9 de Septiembre próximo, como en años anteriores, el 4.º concurso de ganados de todas clases, premiándose los mejores ejemplares bajo las condiciones de un reglamento que oportunamente se distribuirá.

Habrán también premios para gallos, parejas y lotes de gallinas del país y extranjeras, acompañadas de su correspondiente gallo.

Se crean premios para arbolado.

Días pasados se declaró un violento y voraz incendio en la fábrica de aserrar que en Forcadela posee don Daniel Vicente, reduciendo por completo todo a cenizas.

Las pérdidas se calculan en unas 20.000 pesetas.

La fábrica no estaba asegurada.

VIGO

Ha surgido un incidente violento entre un oficial de Caballería y otro del cuerpo de profesores de Equitación, que se encuentran en Vigo para asistir al Concurso hípico.

Como consecuencia de lo ocurrido se dice que se concertó un lance en condiciones bastante duras.

Añádese que no ha podido llevarse a cabo todavía por falta de los elementos necesarios, que por ahora no se han encontrado en Vigo.

FERROL

Reina júbilo indescriptible en esta ciudad con motivo de haberse recibido la noticia de que se aprobó un crédito de 58.000.000 de pesetas para efectuar obras navales en los Astilleros de La Graña que están paralizados por falta de cantidad suficiente.

El día 20 del actual se verificará la inauguración de la cursal del Banco de la Coruña en esta población.

Quedará instalada, provisionalmente, según informó hace días, en la casa de la calle de la Iglesia que hace esquina a la Méndez Núñez.

Zozobró en la bahía una lancha que desde Mugardos se dirigía a este puerto quedando los tripulantes debajo de la embarcación.

Gracias al pronto auxilio prestado por la lancha «San José» que regresaba de la pesca, aquellos infelices no perecieron ahogados.

## SANTIAGO

Además del Sr. Obispo auxiliar quien, como hemos dicho, tiene a su cargo uno de los sermones de la novena de Nuestra Señora de Covadonga, está encargado de dos sermones, los de los días 4 y 5 del próximo mes, el M. I. canónigo de Santiago D. Luciano García.

Dieron comienzo a los trabajos del ferrocarril de Ponferrada a Villablino. Con tal motivo los obreros que se encuentran sin trabajo se les proporciona ocasión de hallarlo en las obras indicadas.

Se celebraron ayer, como habíamos anunciado, festejos populares en los barrios de la ciudad reinando la mayor animación.

En Sar, Bonaval y San Lorenzo especialmente, se congregó mucha gente y en los dos barrios primeramente nombrados se bailó hasta media noche.

No se ha registrado ningún incidente desagradable.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora del Dr. Alsina.

Felicítamos a los señores de Alsina por tan fausto suceso.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Rafael Martínez, médico especialista de reconocida fama en la corte que viene a pasar una temporada en su pueblo natal.

Salió para Cambados con objeto de amenizar las fiestas que se celebran allí estos días la banda del regimiento de Zaragoza.

La exposición de S. D. M. y las Misas que se celebren mañana, día 17, en la capilla del Pilar (Campo de la Estrella), serán aplicadas en sufragio del alma de

### D. JOSE PARGA CASAL

La viuda y demás familia ruegan y agradecerán a sus amigos y demás personas piadosas asistan a alguna de dichas Misas.

En el cuerpo de Seguridad presentó una denuncia Juan Fuentes Dubras, contra José Penide, por haberle apedreado a él y a su mujer al pasar por Pastoriza.

Por la Empresa de Automóviles El Noroeste quedan establecidos (desde el 20 de Julio de 1918) dos servicios diarios entre SANTIAGO y CORUNA y viceversa, a las horas de doce de la mañana y cuatro y media de la tarde.

# Telegramas y telefonemas

## LA GUERRA EN EUROPA

### GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS TELEGRAMAS OFICIALES

#### Alemán

Grupo del príncipe heredero Rupprecht. Entre el Iser y el Scarpa, hubo gran actividad exploradora.

Al Oeste de Alette se malogró un ataque parcial inglés ante nuestras líneas.

Al Norte del Ancre y durante las noches pasadas, desalojamos las parcelas del saliente cerca de Puisieux y de Beaumont Hamer.

Dichas posiciones fueron ocupadas ayer por la tarde por el enemigo.

Grupo del general von Boehm. No tuvieron lugar acontecimientos de importancia.

Al atardecer aumentó la actividad del fuego entre el Ancre y el Oise.

Rechazamos ataques parciales enemigos a ambos lados del Avre y al Sur de Lasigny.

Grupo del príncipe heredero alemán. A raíz de un avance hacia la orilla Sur del Vesle, hicimos prisioneros a los ocupantes de la estación ferroviaria de Breuil.

#### Inglés

En combates locales con el enemigo llevamos la mejor parte.

Al Norte de Albert penetramos en una posición enemiga capturando prisioneros y una ametralladora.

Entre Albert y el Ailette, estuvo muy activa la artillería.

Hemos avanzado en otros puntos de nuestras posiciones, cogiendo ametralladoras y prisioneros.

Al Sudeste de Arras rechazamos ataques del adversario.

Al Este de Rodeck la artillería estuvo muy activa.

El número de prisioneros hechos por el cuarto Ejército británico desde el ocho del mes actual asciende a 21.744.

#### Francés

Durante el día efectuaron una operación de detalle las tropas francesas, avanzando entre el Marne y el Oise.

Al Este de Rivecourt nos hemos apoderado de las Granjas de Attie y de Monolippe, defendidas energicamente por los alemanes.

Hicimos algunos prisioneros. En el resto del frente tranquilidad.

### LOS POLITICOS HABLAN

Madrid 16

#### Cambó

A un periodista de San Sebastián hizo el ministro de Fomento algunas declaraciones.

Dijo que considera terminada la misión de los partidos históricos.

En lo sucesivo deberán gobernar grupos que se unan para resolver los problemas que vayan presentándose.

Respecto del regionalismo catalán, no podrá tacharse de derechista, pues hay en él un grupo de la izquierda.

Y en cuanto al nacionalismo vasco, se modificará, constituyéndose en núcleos.

Considera una desgracia para España que no haya aquí un partido socialista dirigido por personas de altas visiones políticas, que realicen una labor de afirmación, en vez de una protesta infundada.

Respecto al hecho posible de que los imperios centrales lleguen a constituir una gran base económica en España, cree que eso no puede ser.

Hizo el Sr. Cambó otras manifestaciones sobre política internacional, que el periódico no reproduce, por discreción.

Acercas de la representación parlamentaria, opina que el Senado responde a ideas de representación de fuerzas independientes del sufragio, pero que son fuerzas muertas.

Hay que comenzar la destrucción y el aniquilamiento del caciquismo, cuyo núcleo principal son las Comisiones provinciales y las Diputaciones.

En el proyecto del Sr. Maura de administración local, había una orientación afortunada para terminar con ese caciquismo.

#### Un senador

Un periódico de San Sebastián achaca a un conocido senador las siguientes declaraciones:

Recientemente llegaron o nuestro país comisionados yanquis para adquirir los barcos alemanes refugiados en España.

Como el tonelaje arrebatado a Holanda está próximo a desaparecer, necesitan echar mano de otros barcos.

Este propósito obtuvo al principio una

rotunda negativa, pero los últimos torpedeamientos han venido a favorecer los planes de los americanos, cambiando algunos gobernantes de criterio.

Añade el aludido senador que en uno de los últimos Consejos se trató del asunto, presentándose dos tendencias y hallándose en memoria los que pedían medidas radicales, tales, como que por cada barco español torpedeado el Gobierno se incautase de un buque alemán de los que se hallan refugiados en nuestros puertos. Esto significará que España, sin romper con Alemania, se saldría de la neutralidad.

Termina diciendo el citado político que confía en las altas dotes del Sr. Maura para impedir lo que se trama.

### Varias noticias

Madrid 15

Dícese que está en tramitación un empréstito de 30 millones con destino a la Argentina y que lo cubrirán banqueros catalanes.

Se suicidó arrojándose al estanque del Retiro, D. Miguel Iniesta secretario del Juzgado de Chiclana del Segura.

Se cree que las causas han sido el haberse incendiado la Secretaría desapareciendo la documentación.

Se insiste en que carecen de fundamento los rumores de haberse registrado un atentado en Santander.

Se confirma que los contingentes japoneses desembarcaron el lunes en Wladivostok.

Se firmó el tratado entre Holanda y Alemania sobre el tráfico con Escandinavia.

Fueron encarcelados en Bruselas las señoritas Lucía y Margarita Levie hijas del ex ministro de Hacienda belga del mismo apellido por supuesto espionaje.

Dase por descontado que en Octubre o Noviembre habrá crisis total en España formándose un gobierno liberal.

Se publicó el primer número de «El Fíguro» de presentación lujosa y abundante información.

En el pueblo de Tolivias de Abajo (León) se quemaron 18 casas y en Riococo seis.

El calor en Madrid es hoy extraordinario.

### CROUSELLES

## ANUNCIOS

### Venta voluntaria

Se hace de la casa número 30 moderno de la calle del Hórreo de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos altos: se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

Se vende en Puente Ulla una finca de producción y recreo, de ciento setenta y cinco hectáreas de sembradura en una sola pieza y cerrada sobre sí, compuesta de prado, labradío, viñedo, monte y roble da, con amplia casa señorial con agua potable en ella, casa para caseros, bodegas y todas las dependencias de una buena casa de labranza.

Del precio y condiciones informarán en Santiago, Plaza de la Quintana número 1.

## Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

### Intereses que abonamos

En cuenta corriente. . . . . 1 por 100 anual  
En depósito a plazo fijo de tres meses. . . . . 2 > 100 >  
Id., id., id., de seis meses. . . . . 3 > 100 >  
Id., id., a mayor plazo. . . . . convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de correcciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

**Venta voluntaria**  
A voluntad de su dueño, se vende una cuarta parte de los derechos en la Empresa de la Plaza de Toros de esta ciudad. Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, donde obran los títulos y condiciones.

### Arriendo

Se hace de un piso bajo situado en Villagarcía, Barrio de Santa Lucía, y con salida a la Playa. Para informes: Pringuero, 31.



Angel Villar Pelit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR

Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rua Nueva).

## Casa New England

HUERFANAS, 8

Por fin de estación importante rebaja de precios en confecciones de Señora, Caballero y Niño.

Gran saldo de todos los artículos de la temporada.

Vuelas novedad desde 0,60 pesetas.

Retales de todos los artículos a precios baratísimos.

8-a 2

# Aller

## Cirujano-Dentista

Qua del Villar, 50, Pral.

## Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña. San Andrés-11-2.º

## Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia.

Precio a 30 céntimos onartillo. Cántara 38 reales.

Próbadlo os y convenceréis.

Dicen a un colega que en los Juegos Florales que van a celebrarse en Betanzos mañana día 17, obtuvo el premio del general Marina, ministro de la Guerra, el párroco de Salomé Dr. D. Constante Amor Neveiro, por un trabajo acerca de «Exigencias ferroviarias de Galicia».

Felicítamos al laureado escritor por este nuevo triunfo.

## Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El cuadro de declaración que con el modesto nombre de «Ensayo de compañía» actuó el invierno último en el Teatro Rosalía Castro de la Coruña con general complacencia y que dirige el aplaudido actor D. Rodrigo García, se ha constituido en compañía y proyecta hacer una «tournée» artística por Galicia.

Cuenta para ello con un buen repertorio de obras en castellano y en gallego, muchas de las cuales de autores tan estimables y aplaudidos como Luguís, Carré Alvarellos y otros, no son conocidas fuera de la Coruña, donde obtuvieron merecido éxito.

Esta compañía de coruñeses, en la cual figuran jóvenes artistas que prometen mucho comenzará su excursión por Santiago; pero antes se propone dar una representación en el patio de la cárcel de Coruña para los presos en ella recluidos y algunas otras personas invitadas.

En la mañana de ayer sostuvieron una acalorada disputa en la plaza del Toral, Dolores Sueiro Martínez y la vendedora de leche María Carballeda.

La segunda sufrió una lesión en la nariz, pasando a curarse al Hospital,

## Banco de Galicia y Buenos Aires

CUPON NUMERO 17

Se paga a razón de pesos 2,50 moneda legal, y éstos a pesetas 1,63 cada uno, por acción, deduciendo el impuesto español de 3-30 por 100.

Autorizados para el pago

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

Santiago y Villagarcía

Se celebran hoy solemnes cultos a San Roque en la capilla de que es titular y en la iglesia de Sar.

A los de la capilla de San Roque asistieron además de numerosos fieles el Cabildo Catedral y el ayuntamiento.

También asistieron muchos devotos a la procesión que con la imagen del Peregrino de Montpellier se celebró desde la Enseñanza hasta Sar y a la función religiosa que después tuvo lugar en dicha iglesia.

Esta tarde, a las seis y media, saldrá procesionalmente por las calles la imagen de San Roque desde su capilla.

Conducirá el estandarte el concejal y médico D. Antonio de la Riva Junquera a quien acompañarán, seguramente, muchos de sus amigos alumbrando con vela.

Como de costumbre y por voto de la ciudad asistirá a la procesión de esta tarde el ayuntamiento en corporación.

El joven José Beiras, domiciliado en Conjo, produjo en estado de embriaguez un alboroto en la robleada de San Lorenzo, siendo detenido por los guardias municipales.

**CASA DE BAÑOS** Todos los días mañana y tarde se suministran toda clase de baños de aseo y medicinales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Ha sido víctima el miércoles de un grave accidente, el cobrador del automóvil número 13 de «La Regional», José Romay Varela.

Ocurrió la desgracia en el punto conocido por «Castaño de la Rocha», cuando el citado coche iba de Santiago hacia La Coruña.

Para reparar una ligera avería en el torno se apeó del coche José Romay, y fué arrollado por el vehículo, produciéndole lesiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.

En el mismo automóvil ha sido llevado a La Coruña, habiendo ingresado en el Hospital.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 10 terneros y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 850 kilos de carne.

El domingo terminan los cultos de la novena que con gran asistencia de fieles viene celebrándose en la capilla de la

Santísima Trinidad en honor a Nuestra Señora de las Nieves.

Dicho día se celebrarán los siguientes cultos: A las ocho Misa de Comunión y a las doce la solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del párroco de San Fructuoso D. José Seoane Capéans.

Durante el día quedará expuesto el Santísimo y a las siete comenzarán los ejercicios de la tarde.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

Los agentes de la autoridad practicaron la detención de Juan Fernández Espiñeira, por haber escandalizado en la calle de San Antonio y tratar de maltratar a un transeunte.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad, víctima de larga y penosa dolencia que sufrió con gran resignación cristiana el joven José Rodríguez y Rodríguez.

Reciban sus padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

**PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos.**

RUA DEL VILLAR, 76, BAJO

### INSTRUCCION PÚBLICA

Terminaron en Lugo las oposiciones a Maestras.

Las agraciadas con las once plazas vacantes son las siguientes opositoras:

1. D.ª María Purificación Escolante Hortas.
2. D.ª Dolores Parga Serrano.
3. D.ª Hurmesinda García López.
4. D.ª Francisca Pérez del Río.
5. D.ª Josefa Martín Piñeiro.
6. D.ª María Manuela Roca Arias.
7. D.ª Pascuala Legaspi Neira.
8. D.ª Eduvigis Díaz Gallego.
9. D.ª María Josefa Somoza Camiña.
10. D.ª Carmen Montenegro Rego.
11. D.ª Consuelo Fernández Verin.

La Dirección de Primera enseñanza ha dispuesto que los maestros comprendidos en el artículo 31 de la ley de 19 de agosto de 1915, figuren en el escalafón con la amplitud de derechos.

También se dispone que se dé traslado de esta disposición por las secretarías de las Juntas provinciales a los maestros de la provincia.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 14

Nacimientos.—Manuela Casal Miguez, José Colana Manteiga.

Defunciones.—Bernardo Pedro Fontanes Cabaleiro, 79 años, lesión orgánica del corazón; José Iglesias Filgueiras, 24 años, meningio encefalitis, de origen traumático.

Matrimonios.—Ninguno.

## Gacetillas

### Hernias (quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el 19 de Agosto estará en Santiago el acreditado especialista Sr. Vidal, director de la reputada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, construidos expresos para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Europa donde estará hospedado.

Nota.—Recibirá también en Villagarcía el 20 en el Hotel Moderno.

### VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.